



18 de noviembre de 2021.-

Form. 235	ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario
	Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: PYROXATE	
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA	
Tipo de la formulación: GRANULADO DISPERSABLE	
Composición del producto:	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso
PYROXASULFONE	85 %
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Pirazol	
Número de Registro: 5392 Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Fecha de vencimiento Declaro que estará impreso en la etiqueta.	
Nombre del fabricante o formulador: INNER MONGOLIA YONGTAI CHEMICAL CO., LTD.	
País de origen: CHINA	
Nombre y dirección de la firma registrante: LA FORJA S.A. Ruta Nacional 101, km 24.500, Canelones, Uruguay.	
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)".	

B RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo: PYROXATE es un herbicida pre emergente para el control de malezas latifoliadas y malezas gramíneas, selectivo para el cultivo de soja. El principio activo piroxasulfone, actúa sobre la síntesis de ácidos grasos de cadena larga, inhibiendo la división celular.



Instrucciones de uso:				
Cultivo	Maleza		Dosis (g/ha)	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		
BARBECHO	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensis</i>	160 – 200 g/ha	SOJA (<i>Glycine max</i>)
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		
	Capín	<i>Echinochloa crus-galli</i>		
	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>		
PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.				
Momento de aplicación: Aplicar en pre-siembra y pre-emergencia de malezas.				
Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones, si corresponde: una sola aplicación por ciclo del cultivo.				
Compatibilidad y fitotoxicidad: En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.				
Tiempo de espera para cosecha: No corresponde por el momento de aplicación.				
Tiempo de reingreso al área: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.				
Modo de preparación y técnica de aplicación: Se aplica diluido en agua. Llène el tanque del equipo hasta la mitad. En un recipiente aparte diluya con agua la cantidad de PYROXATE a emplear. Con el agitador de la máquina en funcionamiento vierta esta pre-dilución en el tanque y complete con agua.				
Resol. N°129 de 27/2/2008 - No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-				
Se puede aplicar con equipos aéreos o terrestres tanto de alto volumen como de bajo volumen. En todos los casos se debe asegurar una cobertura uniforme y un buen mojado del cultivo a proteger. Preparar únicamente lo estimado para el día. Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación.				
Resol. s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011: No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.				



No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE III (TRES): LIGERAMENTE PELIGROSO.

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios: En caso de **ingestión**, NO provocar el vómito. En caso de **contacto con los ojos**, lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. En caso de **inhala**ción, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En caso de intoxicación llamar al CIAT, teléfono (02) 1722 y concurrir al médico llevando la etiqueta o el folleto o el envase. En todos los casos consultar al médico llevando el envase y/o la etiqueta del producto.



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

No pulverizar contra el viento.

Evitar la deriva.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.



Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua.
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD:

Toxicidad para aves: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO

Toxicidad para abejas: VIRTUALMENTE NO TOXICO

Toxicidad para peces: MODERADAMENTE TOXICO

Medidas de Mitigación: Aplicaciones foliares:

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto.
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas.
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

Disposición final de envases: Al ser sobres no aptos para triple lavado, una vez vacías deben trasladarse al centro de recolección más cercano, para ser tratadas en el proceso de “Canal Sucio”.



D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 21722”.</u>
<u>“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>“USO AGRICOLA”</u>
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>

Nota: LA FORJA S.A. garantiza la calidad de este producto. Dado sin embargo que el almacenaje, manejo y aplicación se realizan fuera de su control y en condiciones de medio variable, ésta no se hace responsable por los daños y perjuicios que pudieran derivarse del empleo de este producto siguiendo o no las instrucciones de uso.



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Tipo	Capacidad (kilos)	Material
Sobres	0,1-0.2-0,25-0,5-1- 5 y 10	Plástico aluminizado
Bolsas	1 – 5 – 10 – 15 – 20 kg	Plástico aluminizado

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma